



REGISTRO MUNICIPAL DE TRÁMITES Y SERVICIOS CÉDULA DE INFORMACIÓN

NOMBRE:				TRÁMITE:	X	SERVICIO:	
LICENCIA DE FUNCIONAMIENTO PARA MEDIANO IMPACTO.							
DESCRIPCIÓN:							
CONSISTE EN PROPORCIONAR A PERSONA FÍSICA O JURÍDICA COLECTIVA EL PERMISO DE FUNCIONAMIENTO DE UNA UNIDAD ECONÓMICA DE ACUERDO A LAS LEYES FINANCIERAS DEL ESTADO DE MÉXICO Y LA LEY DE COMPETITIVIDAD Y ORDENAMIENTO COMERCIAL DEL ESTADO DE MÉXICO.							
FUNDAMENTO LEGAL:		ARTÍCULO 1, 5, 8, 115 DE LA CONSTITUCIÓN POLITICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS. ARTÍCULO 159 DEL CÓDIGO FINANCIERO. ARTÍCULO 11, 21, 22, 30, 45, 46, 48, 49, 66, 69, 73, Y 74 LEY DE COMPETITIVIDAD Y ORDENAMIENTO COMERCIAL DEL ESTADO DE MÉXICO. ARTÍCULO 191, 194, 196, 198, 211 FRACCIÓN III DEL BANDO MUNICIPAL.					
DOCUMENTO A OBTENER:		LICENCIA DE FUNCIONAMIENTO PERSONAL				VIGENCIA DEL DOCUMENTO A OBTENER:	AÑO CALENDARIO
¿SE REALIZA EN LÍNEA?:		SI	NO. X	DIRECCIÓN WEB		NO APLICA.	
CASOS EN LOS QUE EL TRÁMITE DEBE REALIZARSE:		APERTURA DE UNA UNIDAD ECONÓMICA O REFRENDO.					
ESPECIFICAR SI ESTE TRÁMITE O SERVICIO ESTÁ SUJETO A INSPECCIÓN O VERIFICACIÓN Y OBJETIVO DE LA MISMA		VERIFICAR QUE SE REALICE CON ESTRICTO APEGO A LA LEY					
REQUISITOS:		ORIGINAL anotar la palabra SI o NO	COPIAS anotar con número la cantidad de copias	FUNDAMENTO JURÍDICO-ADMINISTRATIVO,			
PERSONAS FÍSICAS							
1.-IDENTIFICACIÓN OFICIAL VIGENTE,		NO		ARTÍCULO 5, 8, 115 DE LA CONSTITUCIÓN POLITICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS. ARTÍCULO 159 DEL CÓDIGO FINANCIERO. ARTÍCULO 11, 21, 22, 30, 45, 46, 48, 49, 66, 69, 73, Y 74 LEY DE COMPETITIVIDAD Y ORDENAMIENTO COMERCIAL DEL ESTADO DE MEXICO. ARTÍCULO 191,194, 196, 198, 211 FRACCIÓN III DEL BANDO MUNICIPAL.			
2.-CROQUIS DE LA UNIDAD ECONÓMICA,		NO					
3.-COMPROBANTE DE DOMICILIO.		NO					
4.-FOTO DEL NEGOCIO.		NO					
5.-LICENCIA DE USO DE SUELO.		NO					
6.-DICTAMEN UNICO DE FACTIBILIDAD (SI SE REQUIERE)		NO					
PERSONAS JURÍDICO COLECTIVAS							
1.-IDENTIFICACIÓN OFICIAL VIGENTE DEL REPRESENTANTE LEGAL O TITULAR		NO		ARTÍCULO 5, 8, 115 DE LA CONSTITUCIÓN POLITICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS. ARTÍCULO 159 DEL CÓDIGO FINANCIERO. ARTÍCULO 11, 21, 22, 30, 45, 46, 48, 49, 66, 69, 73, Y 74 LEY DE COMPETITIVIDAD Y ORDENAMIENTO COMERCIAL DEL ESTADO DE MÉXICO. ARTÍCULO 191, 194, 196, 198, 211 FRACCIÓN III DEL BANDO MUNICIPAL.			
2.-RECIBO DE PAGO PREDIAL,		NO					
3.-CROQUIS DE LA UNIDAD ECONÓMICA,		NO					
4.-VISTO BUENO DE ECOLOGÍA,		NO					
5.-VISTO BUENO DE PROTECCIÓN CIVIL,		NO					
6.-REGISTRO DE HACIENDA (SAT),		NO					
7.-EL DICTAMEN ÚNICO DE FACTIBILIDAD (DUF) CUANDO A SI SE REQUIERA		NO					
8.-EN SU CASO EL CONTRATO DE ARRENDAMIENTO.		NO					
9.-ACTA CONSTITUTIVA Y PODER NOTARIAL		NO					
INSTITUCIONES PÚBLICAS							
NO APLICA.		NO APLICA.	NO APLICA	NO APLICA.			
DURACIÓN DEL TRÁMITE:		15 MINUTOS		TIEMPO DE RESPUESTA:		72 HORAS. EN HORARIO HÁBIL DE OFICINA	
COSTO:		VALOR DIARIO DE LA UNIDAD DE MEDIDA Y ACTUALIZACIÓN. Fundamento Jurídico. ARTÍCULOS 159 DEL CÓDIGO FINANCIERO					
FORMA DE PAGO:		EFFECTIVO	X	TARJETA DE CRÉDITO	TARJETA DE DÉBITO	EN LÍNEA (PORTAL DE PAGOS)	
DÓNDE PODRÁ PAGARSE:		EN TESORERÍA MUNICIPAL					
OTRAS ALTERNATIVAS:		NO APLICA					
CRITERIOS DE RESOLUCION DEL TRAMITE		DEPENDE DE LA UNIDAD ECONÓMICA					
APLICACIÓN DE LA AFIRMATIVA FICTA		NO					



DEPENDENCIA U ORGANISMO:				UNIDAD ADMINISTRATIVA RESPONSABLE:			
DESARROLLO ECONÓMICO				DESARROLLO COMERCIAL Y DE SERVICIOS			
TITULAR DE LA DEPENDENCIA:		M.G.A GERARDO MARQUEZ CARBAJAL					
DOMICILIO:	CALLE:	PLAZA PRINCIPAL			NO. INT. Y EXT.:	S/N	
COLONIA:	CENTRO			MUNICIPIO:	HUEYPOXTLA		
C.P.:	55670	HORARIO Y DÍAS DE ATENCIÓN:		DE LUNES A VIERNES DE 9:00 A 2:00 DE LA TARDE Y DE 3:00 PM A 5:00 PM SÁBADOS DE 9:00 A 2:00 PM			
LADA:	TELÉFONOS:		EXTS.:	FAX:	CORREO ELECTRÓNICO:		
599	6119082 Y 6119383		NO APLICA	NO APLICA	servicioscomercial00@gmail.com		
OTRAS OFICINAS QUE PRESTAN EL SERVICIO							
OFICINA:	NO APLICA.						
NOMBRE DEL TITULAR DE LA OFICINA:	NO APLICA.						
DOMICILIO:	CALLE:	NO APLICA			NO. INT. Y EXT.:	NO APLICA.	
COLONIA:	NO APLICA			MUNICIPIO:	NO APLICA.		
C.P.:	NO APLICA.	HORARIO Y DÍAS DE ATENCIÓN:		NO APLICA			
LADA:	TELÉFONOS:		EXTS.:	FAX:	CORREO ELECTRÓNICO:		
NO APLICA	NO APLICA		NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA		
FORMATO(S) DESCARGABLES	NO APLICA						
INFORMACIÓN ADICIONAL							
PREGUNTA FRECUENTE 1:	¿EN DONDE PUEDO TRAMITAR EL DICTAMEN ÚNICO DE FACTIBILIDAD?						
RESPUESTA:	EN LA DIRECCIÓN GENERAL DE LA COMISIÓN DE FACTIBILIDAD DEL ESTADO DE MÉXICO						
PREGUNTA FRECUENTE 2:	¿QUÉ OCURRE SI ABRO UN NEGOCIO SIN SOLICITAR LA LICENCIA DE APERTURA?						
RESPUESTA:	ABRIR O MONTAR UNA ACTIVIDAD ECONÓMICA EN UN LOCAL SIN HABER OBTENIDO LA CORRESPONDIENTE LICENCIA DE APERTURA ES ILEGAL. SI USTED HICIERA ESTO, PODRÍA RECIBIR LA VISITA DE TÉCNICOS O CUERPOS DE LA POLICÍA LOCAL Y RECIBIR UNA SEVERA MULTA Y LO QUE ES PEOR EL PRECINTADO O CIERRE DEL NEGOCIO.						
PREGUNTA FRECUENTE 3:	¿HAY UN PLAZO PARA REALIZAR EL CAMBIO DE PROPIETARIO, DESPUÉS DE REALIZAR EL TRASPASO DE LA UNIDAD ECONÓMICA?						
RESPUESTA:	SI, DENTRO DE LOS VEINTE DÍAS SIGUIENTES A LA FECHA EN QUE SE HAYA EFECTUADO.						
TRÁMITES O SERVICIOS RELACIONADOS							

ELABORÓ:  CLAUDIA PEREZ ROBLES. NOMBRE COMPLETO	VISTO BUENO:  M.G.A. GERARDO MARQUEZ CARBAJAL. NOMBRE COMPLETO	FECHA DE ACTUALIZACIÓN: 05/JUNIO /2020.
---	--	--